

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

De conformidad a lo establecido por los artículos 6, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 3 fracción IV, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, publicada el día 26 de enero del 2017 en el Diario Oficial de la Federación, este Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, a quien se le conocerá como "EL INNN MVS" declara que, es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupado en el Sector Salud, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 3877, Colonia La Fama, C.P. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

El presente aviso de privacidad podrá ser consultado en la página electrónica www.innn.salud.gob.mx/descargas/transparencia/aviso_privacidad.pdf, a fin de informarle lo siguiente:

FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS AL INNN MVS

Los datos personales, se encuentran establecidos en el artículo 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados que sean tratados por el INNN MVS, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para para las siguientes finalidades: a) información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación de cualquier naturaleza; b) Padrón de Proveedores y contratistas; y c) concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorización otorgados; una vez que cumplan su finalidad para la cual fueron utilizados, serán suprimidos, destruidos o bloqueados de conformidad con la ley citada.

El Instituto se compromete a tratarlos bajo las más estrictas medidas de seguridad, ya sean de carácter administrativo, físico y técnico, garantizando su protección contra daños, pérdidas, alteraciones, destrucción, uso o tratamiento no autorizado, así como aquellas medidas que garanticen su confidencialidad de los mismos, respetando siempre los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

El INNN MVS hace de su conocimiento al personal externo que, los datos personales obtenidos de manera directa del Titular, a través de los medios electrónicos, ópticos, sonoros, visuales, vía telefónica, Internet o cualquier otra tecnología o medio, proporcionados, son de carácter estrictamente confidencial y queda prohibido su uso para fines distintos y con ánimos de lucro, tales datos son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Personas Físicas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre ▪ Domicilio fiscal ▪ Domicilio fiscal declarado para recibir notificaciones, avisos o documentos ▪ Teléfono particular ▪ Teléfono celular ▪ Firma ▪ Identificación oficial con fotografía ▪ Cédula de Identificación Fiscal
	Personas Morales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre ▪ Nacionalidad ▪ Domicilio Fiscal ▪ Domicilio declarado para recibir notificaciones, avisos o documentos ▪ Razón Social ▪ Cédula de Identificación Fiscal
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de cuenta ▪ Número y nombre de sucursal bancaria ▪ Domicilio declarado para recibir notificaciones, avisos o documentos

Lo anterior, de conformidad con el Decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de fecha 26 de enero de 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación; artículos 52, 84, fracción II, 85 y 152, de la misma normatividad; Manual Único Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera.

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en los artículos 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

DE LA TRANSMISIÓN O TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las siguientes autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Órgano Interno de Control	México	Revisión o auditorías

Auditoría Superior de la Federación	México	Revisión o auditorías
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Trámites financieros
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado

ÁREA ASIGNADA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL INNN MVS

La Unidad Administrativa responsable de la Protección de Datos Personales es la Subdirección de Recursos Materiales del INNN MVS, a través del propio Subdirector de Recursos Materiales y cualesquiera de las personas facultadas para tal efecto y que estén adscritos al área descrita.

¿CÓMO PUEDO UTILIZAR MIS DERECHOS ARCO?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación). También es su derecho que eliminemos de nuestros registros o bases, los datos personales cuando considere que dicha información no se está usando adecuadamente (Cancelación). Por último, también puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Para hacer valer sus derechos de ARCO, los Titulares deberán presentar una solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transferencia, por escrito o por cualquier medio electrónico a la Unidad de Transparencia de este Instituto, al correo electrónico: uenlace@innn.edu.mx, o en su defecto, podrá presentarla físicamente a partir de las 9:00 a.m. a 13:00 p.m., en el domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 3877, primer piso edificio de la Unidad Administrativa, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14269, Ciudad de México.

La solicitud que presente el Titular ,deberá contener la siguiente información:

- Nombre del Titular de los datos personales
- Identificación oficial con fotografía (IFE, INE, Cédula Profesional, etc.).
- Correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones.
- Los datos personales sobre los que se pretende ejercer alguno de los derechos de ARCO.
- El derecho de ARCO que se pretende ejercer.

Una vez que el Titular de los datos personales presente su solicitud por escrito, ya sea físico o por cualquier medio electrónico que determine la Unidad de Transparencia, o bien, mediante la plataforma Nacional, se sujetará al procedimiento establecido en La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Datos del contacto de la persona que está a cargo del procedimiento para atención a las solicitudes de derechos de ARCO:

Nombre Completo: C. LIC. JUAN LOPEZ ANAYA

• Cargo: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

• Correo electrónico: recursos materiales@innn.edu.mx

• Domicilio: Insurgentes sur 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14269, Ciudad de México

Se hace de su conocimiento que, se tratará confidencialmente toda la información recibida directa o indirectamente del Titular de datos personales y no se utilizará ningún dato de esta información de manera distinta al propósito del presente trámite.

MODIFICACIONES AL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD

Este aviso de privacidad, podrá ser modificado y/o actualizado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, de acuerdo a las leyes aplicadas a la misma.

Modificaciones que serán oportunamente informadas a través de nuestro portal de internet www.innn.salud.gob.mx.

REGISTRADO CON NÚMERO DE FOLIO:

VALIDADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.